

20170501002PD05402

ESCRITURA CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR: CARLOS ALFREDO CASA SANGO

**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga

A FAVOR DE: LUIS ALFREDO SANGO YUGCHA

CUANTIA: \$ 28,00

D. 2 COPIAS. S.H.B.

En la ciudad Latacunga, provincia de Cotopaxi República del Ecuador, hoy día diez de octubre del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora DIANA PALMA PACHECO Notaria Segunda del cantón Latacunga, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, el señor CARLOS ALFREDO CASA SANGO de estado civil soltero, de ocupación empleado privado, domiciliado en la parroquia Tanicuchi, celular cero nueve ocho siete cinco cuatro ocho cero cinco cero, por sus propios y personales derechos, en calidad de CEDENTE; y, por otra parte, el señor LUIS ALFREDO SANGO YUGCHA de estado civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en la parroquia Tanicuchi, celular número cero nueve nueve tres cinco uno cero nueve cero cinco, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominara EL CESIONARIO.- Los

comparecientes declaran ser nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑORA NOTARIA: En su protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar una de la cual conste la Cesión y Transferencia de participaciones de la Compañía DE TRANSPORTE MIXTO LEONIDAS PLAZA SOMMERS LEPLAISOM CIA. LTDA., de conformidad a las cláusulas que a continuación se detallan: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública el señor CARLOS ALFREDO CASA SANGO de estado civil soltero; y el señor LUIS ALFREDO SANGO YUGCHA de estado civil casado, domiciliados en la parroquia de Tanicuchi, del cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi; ecuatorianos, legalmente capaces para contratar y obligarse.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La Compañía DE TRANSPORTE MIXTO LEONIDAS PLAZA SOMMERS LEPLAISOM CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura

pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Latacunga el diez de junio del año dos mil dos, e inscrita en el Registro de Propiedad o Mercantil de esta ciudad el veinte y dos de noviembre del mismo año, con Resolución de la Superintendencia de Compañías número 02.Q.I.J.3850 del veinte y cinco de Octubre del año dos mil dos; con cuatrocientos veinte participaciones del valor de UN DÓLAR Estadounidense cada una; Posterior se reforma los estatutos sociales en lo referente al cambio de denominación y al Objeto Social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Latacunga, a cargo del licenciado Hugo Berrazueta Pastor, el seis de julio del año dos mil siete, e inscrita en el Registro de Propiedad o Mercantil de esta ciudad el veintiocho de agosto del dos mil siete, bajo la partida No. 184 a fs. 156 y 171 con Resolución de la Superintendencia de Compañías número 02.Q.I.J.385, del Dieciséis de Julio del año dos mil siete, con cuatrocientos veinte participaciones del valor de un dólar Estadounidense cada una; de los cuales 28 participaciones de un dólar cada uno pertenecen a CARLOS ALFREDO CASA SANGO.-

TERCERA.- AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.-

La Junta General de Socios, se reunió extraordinariamente, el día viernes 08 del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, en la oficina de la Cia.; y, AUTORIZÓ al señor CARLOS ALFREDO CASA SANGO; la cesión de sus participaciones a favor de LUIS

**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Patricia Pacheco
Cantón Latacunga

ALFREDO SANGO YUGCHA, para lo cual se agregan las copias certificadas de los recaudados adjuntos como documentos habilitantes.-CUARTA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Hoy día diez de Octubre del dos mil diecisiete, el señor CARLOS ALFREDO CASA SANGO; CEDEN Y TRASPASAN a favor del señor LUIS ALFREDO SANGO YUGCHA, las veinte y ocho participaciones, que poseen, por lo que renuncian en lo posterior a cualquier tipo de reclamo.-QUINTA.- PRECIO.- El precio de valor que paga el cesionario señor LUIS ALFREDO SANGO YUGCHA, al cedente señor LUIS ALFREDO SANGO YUGCHA, es el precio de UN DÓLAR Estadounidense por cada acción, dando un total de VEINTE Y OCHO DOLARES.-SEXTA.- ACEPTACIÓN.- El cesionario acepta el traspaso de participaciones por ser hecha a su favor, sin tener que formular reclamo posterior alguno, por en beneficio de sus intereses la presente sesión de acciones nominativas, así como las obligaciones y derechos, que se deriven de la misma, comprometiéndose a cumplir con los Estatutos y Reglamentos de la Compañía, quedando facultado a realizar todos los trámites y gestiones necesarias para su registro.- De la presente escritura se sentará al margen de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía en la Notaria Segunda de este Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.- Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se

encuentra firmada por Edgar Guamaní Lema, abogado profesional con número de matrícula cero cinco dos mil dos guion doce del Foro de Abogados de Cotopaxi.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura de todo lo cual DOY FE.-



1) CARLOS ALFREDO CASA SANGO
C.C. 22037784-3

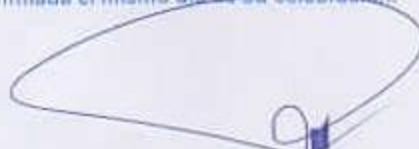


2) LUIS ALFREDO SANGO MUSCHA
C.C. 050182855-4



Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta
frontera COPIA CERTIFICADA sellada y
firmada el mismo día de su celebración.



Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA



Factura: 001-002-000040649



20170501002001545

NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20170501002001545

MATRIZ	
FECHA:	10 DE OCTUBRE DEL 2017, (15:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPASIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-05-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6000

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
SANDO YUGCHA LUIS ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0001878804
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Palma Pacheco
Canton Latacunga

Razón: Siento como tal, que en esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz, de CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE TRANSPORTE MIXTA "LEONIDAS PLAZA SOMMERS LEPLAZOM CIA LTDA, con fecha diez de junio del año dos mil dos, reposa en el archivo de la Notaria Segunda a mi cargo, en la cual queda marginada LA CESION DE PARTICIPACIONES otorgada por el señor CARLOS ALFREDO CASA SANGO en favor del sr. LUIS ALFREDO SANGO YUGCHA que antecede, de todo lo cual, DOY FE.- Latacunga, diez de octubre del año dos mil diecisiete.-



Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA





Registro de la Propiedad y Mercantil

LATACUNGA



CERTIFICO -Mediante Acción de Personal número 0806-DDTH-GADMCL, de fecha cuatro de abril del año dos mil diecisiete, asume como Registrador Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga - Que en esta fecha se ha inscrito la PRIMERA copia de la escritura pública otorgada el diez de octubre del año dos mil diecisiete ante la Notaría Segunda del cantón Latacunga, que contiene la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO LEONIDAS PLAZA SOMMERS LEPLAZSOM CIA. LTDA.**, inscrita, bajo la partida N° 035/2017 constantes a fojas 103 a la 105 vuelta, del Registro de Cesión de Participaciones a mi cargo, en donde El señor CARLOS ALFREDO CASA SANGO, ceden y traspasan a favor del señor LUIS ALFREDO SANGO YUGCHA veinte y ocho participaciones en un valor de un dólares cada una, por lo que renuncian en lo posterior a cualquier tipo de reclamo - Queda archivada una copia certificada de la referida escritura - Latacunga, dieciocho de octubre del año dos mil diecisiete - / r.g

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRAR DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL
[Firma manuscrita]
Registrador Municipal



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CECILLA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
CASA SANGU
CARLOS ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTACACHI
LATACUNGA
TAMBOQUE
FECHA DE NACIMIENTO 1989-12-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

050337798-8




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROTECCIÓN / OCOCCIÓN
BACHILLER TECNOLÓGICO

333372042

APellidos y Nombres DEL PADRE
CASA LENA SEGUNDO CARLOS
APellidos y Nombres DE LA MADRE
SANGU YUOCHA MARIA DOMINICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2012-11-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-20

NOTARIA
SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Electorales Nacionales 2017
1 de mayo 2017

CNE

003
CANTON

002 - 089
MUNICIPIO

0503377988
SERIAL

CASA SANGU CARLOS ALFREDO
APellidos y Nombres

COTACACHI
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTON
TAMBOQUE
PARROQUIA

CIRCUSCRIPCIÓN
ZONA




CNE

ECUADOR
EJECUCIÓN
TRANSPARENCIA

2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO Acredita que USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO sirve PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



10 OCT. 2017

NOTARIA SEGUNDA.- De conformidad con la
facultad prevista en el Art. 15 de la Ley Notarial
CERTIFICO que lo presente es fiel copia del
documento que se me exhibió.

Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Patricia Pacheco
Ced. 173-060-33482

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Carlos A. Sango

Número único de identificación: 0503377988

Nombres del ciudadano: CASA SANGO CARLOS ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TEC.INDUSTRIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASA LEMA SEGUNDO CARLOS

Nombres de la madre: SANGO YUGCHA MARIA DONICIA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CACERES CACERES - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 2 - COTOPAXI -
LATACUNGA

Nº de certificado: 173-060-33482



173-060-33482

Diego Fernando Caceres Caceres

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La información personal que aparece en este certificado deberá validarse en <http://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOICAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escríba a anilloa@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CIUDAD DE
CIUDADAMIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SANDO YUGCHA LUIS ALFREDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
COTACACHI
LATAKUNGA
TAMBOQUI
 IDENTIFICACIÓN NACIONAL 1971-12-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA DEL CARMEN
 ITALIA ANALUNA

050187885-4



INSTRUCCIÓN
BÁSICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANDO MANUEL TOBIAS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YUGCHA ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATAKUNGA
2014-08-08
 FECHA DE ENTREGA
2014-08-08

PROFESIÓN / OBTENCIÓN
JORNALERO

VERIFICACIÓN




NOTARIA SEGUNDA
 Dra. Diana Palma Pacheco
 CANTÓN LATAKUNGA

NOTARIA SEGUNDA
 Dra. Diana Palma Pacheco
 CANTÓN LATAKUNGA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 B-40000000000000000000
 1 DE JUNIO DE 2017

011
 CANTÓN

011-306
 MUNICIPIO

0001878854
 CANTÓN

SANDO YUGCHA LUIS ALFREDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

COTACACHI
 PROVINCIA
LATAKUNGA
 CANTÓN
TAMBOQUI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 2014



Sando Yuga Pacheco



10 OCT. 2017

NOTARIA SEGUNDA. De conformidad con la
 facultad prevista en el Art. 18 de la Ley Notarial
 CERTIFICO que la presente es fiel copia del
 documento que se me exhibió.


 Dra. Diana Palma Pacheco
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATAKUNGA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Paloma Pacheco
Cantón Latacunga

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501878854

Nombres del ciudadano: SANGO YUGCHA LUIS ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JITALA ANALUISA MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 1992

Nombres del padre: SANGO MANUEL TOBIAS

Nombres de la madre: YUGCHA ROSA

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Emitido: DIEGO FERNANDO CACERES CACERES - COTOPAXI-LATACUNGA-IT 2 - COTOPAXI -
LATACUNGA

N° de certificado: 178-080-33420



178-080-33420

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La información personal ante quien se presente este certificado deberá validarse en: <http://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGOAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a: atenciad@registrocivil.gob.ec

ACTA JUNTA UNIVERSAL

Acta de la junta universal de socios de la Compañía de **TRANSPORTE MIXTO LEONIDAS PLAZA SOMMERS LEPLAZSOM CIA LTDA.** Reunidos en la sede social de la Compañía con domicilio en la Parroquia Tanicuchi, a los ocho días del mes de Septiembre del 2017, a las 19h00 pm todos los socios de la Compañía, es decir el 100% del capital social se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

1. Constitution del quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Conocimiento y aprobación de la sesión y participaciones del Sr. Carlos Alfredo Casa Sango a favor del Sr. Luis Alfredo Sango Yugcha
4. Lectura y aprobación del acta anterior

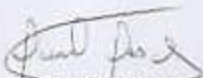
Da la bienvenida el Sr. Cristóbal Arias en calidad de Presidente del Compañía **LEPLAZSOM CIA LTDA** y como Secretario de la Junta el Sr. Carlos Chancusig de la Junta se procede con el primer punto del orden del día.

1. **CONSTATACION DEL QUORUM:** Se encuentra los señores Cristóbal Arias, Armando Banda, Luis Casa, Adolfo Casa, Bernardo Casa, Alfredo Casa, Carlos Chancusig, Victorio Chancusig, Victor Changoluisa, Carlos Quinatoa (quien adjunta el poder que lo abaliza), Rud Rueda, Luis Toaquiza, Edgar Viracocha, Carlos Viracocha, Ricardo Yugcha. Se encuentran todos los socios por lo que se instala la junta universal amparados en la Ley de Compañías.
2. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.** Se da la lectura a la acta anterior en presencia de todos los señores socios, la misma que una vez conocida se aprueba sin ninguna modificación por la Asamblea.
3. **Sesión DE PARTICIPACIONES:** El señor Presidente de la Compañía Cristóbal Arias da la lectura al oficio remitido por el Sr. Carlos Alfredo Casa Sango, en el que manifiesta su deseo de ceder 28 PARTICIPACIONES por \$1 c/u que posee dentro de la Compañía a favor del Sr. Luis Alfredo Sango Yugcha.

El señor Luis Alfredo Sango Yugcha agradece el apoyo de la Compañía y se compromete a cumplir con todas las obligaciones y derechos que le garantizan como nuevo socio.

4. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA:** Se da un receso de 30 minutos para redactar el acta, una vez reinstalada la Junta se da lectura de la misma, la que es aprobada por los socios unánime sin ninguna enmendadura.

Para constancia firman.


Sr. Cristóbal Arias
PRESIDENTE




Sr. Carlos Chancusig
GERENTE



**TRANSPORTE MIXTO DE CAMIONETAS
DOBLE CABINA**

**"LEONIDAS PLAZA SOMMERS"
LEPLAZSOM CIA LDTA.**

EXPEDIENTE 151518
NACIONALIDAD - ECUATORIANA
Tipo de Compañía: DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Situación Legal: ACTIVA



No.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
1	1706738802	ARIAS TOAQUIZA CRISTOBAL	
2	0501694715	BANDA BUSTILLOS ARMANDO GABRIEL	
3	0501845911	CASA CASA LUIS FRANCISCO	
4	0501827497	CASA CHICAIZA SEGUNDO ADOLFO	
5	0501361372	CASA QUINATOA BERNARDO	
6	0503377988	CASA SANGO CARLOS ALFREDO	
7	1703617165	CHANCUSIG CASA SEGUNDO CARLOS	
8	0500261854	CHANCUSIG CASA VICTORIO	
9	0501601413	CHANGOLUISA VILLAMARIN VICTOR HUGO	
10	0501783823	QUINATOA VIRACOCOA CARLOS ALFREDO	
11	1103816557	RUEDA APONTE RUD ELCIDA	
12	0502624869	TOAQUIZA VILCA LUIS OSWALDO	
13	1705249629	VIRACOCOA CHANCUSIG CARLOS ENRIQUE	
14	0501089296	VIRACOCOA CHANCUSIG EDGAR RODRIGO	
15	0501652614	YUGCHA YUGCHA RICARDO OLMEDO	

Sr. Carlos Chancusig
GERENTE



Sr. Hugo Changoluisa
SECRETARIO

Sr. Cristobal Arias
PRESIDENTE